

ACTA NO. DOSCIENTOS UNO (201)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA LUNES SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTE Y TRES.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **SEIS** días del mes de Marzo de dos mil veinte y tres, siendo las **14H05**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Econ. Jorge Tisalema, Director Financiero, Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 200 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 27 de Febrero de 2023.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Proyecto "Conservación del Patrimonio Intangible, Cívico, Cultural, Turístico y Reactivación Económica del cantón Mocha" por conmemorarse el XXXVII aniversario de cantonización.
5. Lectura de Comunicaciones.
6. Informe de actividades.
7. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **14H05**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 200 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA LUNES 27 DE FEBRERO DE 2023.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales dentro de la convocatoria fue enviada una copia del Acta No. 200 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 27 de Febrero de 2023, queda a consideración señores Concejales.

Solicita la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien dice buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Asesores, Técnicos reciban un cordial saludo, en lo que concierne a la aprobación del Acta yo mociono que se apruebe el Acta No. 200 de la Sesión Ordinaria que se realizó el día lunes 27 de Febrero sin ninguna modificación ya que ha sido revisada y no se encuentra ningún error.

Interviene el señor **Luis Suárez, Concejel**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Directores, señora Secretaria, muy buenas tardes, apoyo la moción del compañero Ing. Edison Tanquina la aprobación del Acta No. 200 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 27 de Febrero de 2023.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Ing. Pablo Carranza, a favor, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 685-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, aprobar el Acta No. 200 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 27 de Febrero de 2023. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PROYECTO "CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE, CÍVICO, CULTURAL, TURÍSTICO Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL CANTÓN MOCHA" POR CONMEMORARSE EL XXXVII ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del oficio presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del oficio No.17 S.T. suscrito por el Ing. Wilson Ilvay, Analista de Turismo y Cultura.

SECCION TURISMO

Oficio N° 17 S.T
Mocha a, 03 de Marzo del 2023

Ingeniero.
Danilo Ortiz
ALCALDE DEL GADM DE MOCHA
Presente.
De mis consideraciones:



Con un atento y cordial saludo, me dirijo a Usted, al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para hacerle llegar el proyecto, "CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE, CÍVICO, CULTURAL, TURÍSTICO Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL CANTÓN MOCHA", con motivo de acercarse los 37 años de cantonización del cantón Mocha. Programación que se ejecutara los meses de abril y mayo del 2023, con un monto de 19.680,00 Incluye IVA.

Razón por la cual, el presente tiene como finalidad, solicitar de la manera más comedida, dar a conocer el presente proyecto en sesión de concejo para su aprobación.

Particular que pongo a consideración, para los fines correspondientes.

Atentamente,



WILSON KEPTALI
ILVAY CALUNA

Ing. Wilson Ilvay
ANALISTA DE TURISMO Y CULTURA DEL GADM-M



Nota: adjunto envió, copia del proyecto y certificación financiera.

GAD MUNICIPAL DE MOCHA

SIG-AME
Página 1 de 1

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COMPROMISO PRESUPUESTARIO

Compromiso : 142	Estado : N
Fecha : viernes, marzo 3, 2023	Tipo : PROVEEDOR
Beneficiario : PARTICIPANTES	
Identificación : 1860000990002	

Objeto del Compromiso :

Para la contratación del proyecto "CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE, CIVICO, CULTURAL, TURISTICO Y

REACTIVACIÓN ECONOMICA DEL CANTÓN MOCHA" según oficio Nº 018-S-7

Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA	CLASIF.
5.1.0	Sub Programa 1 - Gastos Comunes De La Entidad	5.3.02.05	Espectáculos Culturales Y Sociales	17.732,14	2.127,86	BI

Total Monto	17732,14
-------------	----------

BASE IMPONIBLE : 17.732,14
TOTAL IVA : 2.127,86
TOTAL : 19.860,00

CERTIFICO :

VISTO BUENO :



JORGE DAVID
TIRALOMA PANIMBOZA

JEFE DE PRESUPUESTO

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)

3/3/2023

11:32:57

Elaborado: Tereima Panimboza Jorge David

Ruc No :
1860000990001

Dirección :
Alonso Ruiz 1-40 y Av. el Rey

Teléfono :
2778000

Ciudad
MOCHA, CAB

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales igual está dentro de la convocatoria se les ha transmitido el proyecto que está estipulado para la Conservación del Patrimonio Intangible, Cívico, Cultural, Turístico y Reactivación Económica del cantón Mocha por conmemorarse el XXXVII aniversario de cantonización, queda a consideración señores Concejales.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien dice bueno si señor Alcalde escuchamos el informe técnico del técnico valga la redundancia de cultura y patrimonio, yo quiero mocionar que se apruebe el proyecto Conservación del Patrimonio Intangible, Cívico, Cultural, Turístico y Reactivación Económica del cantón Mocha, por un monto valor de hasta \$19.680,00 incluido IVA con el cual se dará inicio a las festividades de cantonización de nuestro querido cantón, elevo a moción.

Solicita la palabra el señor **Mariano Freire, Concejel**, quien dice señor Alcalde, muy buenas tardes compañeros Concejales, señores Asesores reciban un saludo cordial, una vez mocionado el compañero Edison yo apoyo la moción que se apruebe este proyecto.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaría.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Ing. Pablo Carranza, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 686-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, aprobar el Proyecto "Conservación del Patrimonio Intangible, Cívico, Cultural, Turístico y Reactivación Económica del cantón Mocha" por conmemorarse el XXXVII aniversario de cantonización, hasta por un monto de \$19.680,00 incluido IVA. Designar como responsable al Ing. Wilson Ilvay, Analista de Turismo y Cultura responsable de la ejecución del presente proyecto. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que en el presente punto no hay ninguna comunicación que dar lectura y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 27 de Febrero al viernes 03 de Marzo de 2023:

- Lunes 27 de Febrero.- En horas de la tarde y noche fue la reunión de la Mancomunidad de Tránsito.
- Martes 28 de Febrero.- Reunión en el barrio 10 de Agosto sobre temas de acequias de agua en las vías.
- Miércoles 01 de Marzo.- Atención a la ciudadanía.
- Jueves 02 de Marzo.- Viajamos a la ciudad de Quito en lo que se estipuló una agenda con el Seguro Campesino, también con el Registro Civil, también la ampliación de la vía E 35.
- Viernes 03 de Marzo.- También se dio atención a la ciudadanía. Eso es todo dentro de las actividades.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejal**, quien a nombre de todos los señores Concejales presenta el siguiente informe de labores, e indica que:

- Lunes 27 de Febrero.- Inspección de los trabajos de apertura de vía y colocación de pasos de agua en el caserío Yanahurco. También se asistió a la sesión de Concejo Cantonal. Hicimos un recorrido por el caserío Atillo y caserío Yanahurco con Técnicos de ARCOTEL para verificar las instalaciones donde van a poner algunos puntos de encuentro.
- Martes 28 de Febrero.- Se asistió a la reunión del Frente Sur Occidental para la firma del convenio con la Universidad Católica con el proyecto de protección de los páramos y la reforestación.
- Miércoles 01 de Marzo.- Se realizó una inspección con Técnicos de la Empresa Eléctrica para coordinar los trabajos de iluminación desde el sector de Querochaca hasta La Estación. La compañera Araceli Ortiz acudió al primer foro de Enfoque de la gestión de género como política pública en el Consejo Provincial de Tungurahua.
- Jueves 02 de Marzo.- Se acompañó al señor alcalde a realizar varios trámites en la ciudad de Quito específicamente en el Seguro Campesino, Registro Civil y Ministerio de Obras Públicas.
- Viernes 03 de Marzo.- Se verificó los trabajos en el caserío Yanahurco y también la poda del estadio de Chilcapamba y El Calvario. También se asistió a la socialización de la defensa del Reglamento a la ley de fortalecimiento del lechero en la ciudad de Latacunga. Eso es lo que concierne a las actividades de los señores Concejales.

Acto seguido solicita la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Vicealcaldesa**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Jefes Departamentales, señora Secretaria muy buenas tardes, en relación y ampliando la delegación del viernes 03 de marzo a la ciudad de

Latacunga en la cual fue la socialización de las acciones en defensa del reglamento a la Ley del fomento lechero propuesto por este sector y en rechazo al reglamento que presentaba el MAG, en tal virtud el Dr. Francis Abad quien es el Coordinador Nacional de Fe por la Leche, nos dio la apertura y la bienvenida a cada uno de los integrantes y a toda la participación de quienes asistimos a esta reunión, dentro de ello después de las intervenciones de cada uno de los presidentes o de las organizaciones tanto de Chimborazo de Tungurahua de Cotopaxi de Pichincha, de Santo Domingo de los Tsáchilas cada uno luego de cada intervención que obviamente en términos de rechazo al reglamento o la ley que propone el MAG en tal virtud que no defiende a los intereses que como cada uno de los lecheros necesita se ha realizado algunos acuerdos dentro de ellos socializar el tema del reglamento a la ley de fomento lechero a cada uno de estas provincias en mención y además proponen una movilización a nivel de todas estas provincias que ya se dará a conocer el mismo para el día 23 o 30 de marzo, entonces oportunamente nos harán llegar el comunicado para cuál de estos dos días está estipulado esta movilización en la cual piden el apoyo de cada uno de las instituciones y cada una de la autoridades para ir a este conversatorio porque ya se había ampliado en la primera parte creo que fuimos también parte de esta socialización de este reglamento, aquí con el señor Gobernador y también con quien a su tiempo está hoy de autoridad. Eso es todo.

Finalmente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **14H20**.


Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL


ALCALDIA
TUNGURAHUA


Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL


G.A.D. MUNICIPAL MOCHA
SECRETARIA
GENERAL
TUNGURAHUA